

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 11 de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.393.

Movimiento político

CÁBALAS

«La Correspondencia de España» se dedica á hacer cábalas políticas con motivo de los anuncios de crisis para el otoño.

En su opinion, la crisis próxima no será política, sino ministerial.

Y partiendo de esa base, escribe:

«Se fantasea, se razona, se critica y se anuncia sobre algo conocido; y en estos momentos todos los ex-Ministros fusionistas se abstienen de indicaciones, juicios y sospechas, porque no hay más que una verdad guardada por una llave. Y esa verdad la tiene el Sr. Sagasta. Las trompetas de la fama la extenderán oportunamente.

»Entonces renacerán las esperanzas con el nuevo Gabinete. Y como gobernar siempre es difícil, aunque no lo parezca, por el número excesivo de los aspirantes al gobierno, vendrán con las mismas esperanzas renovadas muchos de los viejos y eternos desengaños.

»Bien harán los partidos en defenderse; bien hará en defenderse el Gobierno que suceda al presente; bien harán los hombres políticos todos en defenderse también.»

Y bien hará el país en defenderse contra todos.

Porque si la crisis se llegara á resolver, como indica «La Correspondencia», en favor de los liberales, ganarían ellos por el pronto, pero sería á costa de los intereses públicos.

LAS ALARMAS DEL GOBIERNO

El Gobierno dice que nada teme, y sin embargo sigue adoptando precauciones.

«El Gobierno, dice «El Nacional» á este propósito, aparenta no temer á nadie, ni á los republicanos ni á los carlistas. Respecto á estos últimos, varias veces nos hemos permitido llamar la atención sobre el movimiento verdaderamente inusitado que en su campo se observa y la propaganda activa que hacen sus más caracterizados partidarios, y nuestras advertencias han sido calificadas de alarmas sin motivo que las justificase.

»Pero lo cierto es que el Gobierno se previene contra algo que espera ó que teme, y mientras alardea de una tranquilidad absoluta, se dispone á reprimir cualquier atentado contra el orden público.

»¿Es que hay motivos serios y formales para esas precauciones de rigor que se adoptan en determinadas provincias? Pues nosotros seremos los primeros en excitar al Gobierno á que persevere en su conducta.

»Pero si no es así, lo que sucede es altamente censurable, pues á la opinion no se la debe mantener, sin un motivo racional, en constante alarma y perpetuo desasosiego.»

Por fortuna, creemos que las alarmas del Gobierno no tienen razon de ser, porque ni los carlistas ni los republicanos están en estos momentos en disposicion de conspirar.

Lo que el Gobierno debe temer y teme, por lo visto, es otra cosa.

Que el país, ya hartó de su mando, le haga de grado ó por fuerza, que se vaya.

Y de aquí su «prevencion» y sus «alarmas».

LOS CONSERVADORES DISIDENTES

«El Tiempo» declara que el Sr. Silvela ha manifestado pública y enérgicamente que el partido liberal no puede ni debe seguir mandando, reconociendo la imposibilidad de que tenga más sucesor que el señor Cánovas al frente de sus huestes; pero al mismo tiempo declara que los amigos del señor Silvela, aunque apoyarán al partido conservador cuando esté en el gobierno, no aceptarán las responsabilidades del poder mientras no se modifiquen las causas que motivaron la disidencia.

«El Tiempo» termina sus declaraciones sintetizándolas en estas frases:

«Nosotros, los silvelistas, hemos sido, somos, y no queremos dejar de ser conservadores, que podremos estar equivocados, pero que creemos firmemente que nuestra tendencia y nuestra conducta son las que deben inspirar al partido conservador cuando vuelva al poder.»

SE SALVÓ LA PATRIA

Todos los días andan por las columnas de los periódicos ministeriales sendos sueltos dando noticia de las grandes reformas que proyecta el general López Domínguez.

Pero las grandes reformas del Ministro de la Guerra se reducen, por lo visto, á lo siguiente, que cuenta «El Nacional»:

«Por Real orden circular de 17 de Agosto último ha resuelto el Ministro de la Guerra una cuestion batallona que venia preocupando á nuestro ejército, y ante la cual son menudencias las del dualismo, escala cerrada, servicio obligatorio, redencion á metálico, etc., etc.

La mencionada Real orden no se ocupa de nada de esto, pero en cambio dispone «que se supriman en la levita reglamentaria para diario y para el uniforme de gala que usan los generales en actos á caballo, las hombreras fijas, sustituyéndolas por otras móviles de cordón de oro, cuyas dimensiones y forma se precisan en lámina adjunta.»

Y acompaña el correspondiente diseño, que ha sido objeto de grandes discusiones en el «Gabinete Negro» del general.

De modo que ya podemos dormir tranquilos; y si ocurre otro conflicto

como el de Melilla, es probable que vuelvan á surgir grandes dificultades en la movilizacion, que los reservistas vayan pidiendo limosna de puerta en puerta, pero los generales... ¡ah! los generales llevarán en los uniformes hombreras móviles.»

Y ya está salvado el ejército y el país.

La verdad es que si el Ministro de la Guerra no sirve para otra cosa, bien podía dejar la cartera y entregarse de lleno á sus aficiones.

Seguro de que ganaría más fama siendo sastre que Ministro.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

«El Imparcial» hace la biografía del Ministro de Marina, para depurar las responsabilidades de su gestion ministerial, y dice:

«Ingresó en el servicio en 1845, contando, por lo tanto, con cuarenta y nueve años de servicios, de los cuales sólo aparece como embarcado veintidós años; pero si de ellos se descuentan cuatro años mandando el «pontón Asturias», escuela de aspirantes de Marina, dos años del «pontón Villa de Bilbao» y los seis años de guardiamarina que la ley le obligó «forzosamente» á navegar, resulta que desde su ascenso á oficial hasta su actual empleo, ó sea en cuarenta y dos años de servicio, sólo cuenta «con diez de embarco» y los consabidos «mil cuatrocientos cincuenta y nueve días de navegacion» en los diez y seis años desde su salida del Colegio Naval Militar. Mandó la corbeta de vela «Trinidad» en 1871, y «diez años» después la fragata «Blanca», y está destinado en Madrid desde 1887, desempeñando desde esta fecha los destinos de secretario del Consejo superior de la Marina, del Centro técnico facultativo, vocal de este Consejo, director del material del Ministerio, y por último, y por desgracia evidente para el país, Ministro desde Marzo del 93.»

Resulta, por tanto, que no puede en ley de honor el general Pasquin declinar responsabilidades, puesto que ha ocupado sin interrupcion durante siete años puestos importantes de los Centros directivos de la Armada, que le han permitido conocer perfectamente el estado de nuestras construcciones navales.

Si á pesar de todo no ha hecho nada en el Ministerio, la culpa será exclusivamente suya, puesto que ha podido hacer y nada ha hecho.

Y cuando un Ministro no hace nada por su culpa, lo menos que se puede exigir es que se vaya.

Por inútil y perjudicial para el país.

EN EL EXTRANJERO

LA SALUD DEL CZAR DE RUSIA

«La Nueva Prensa Libre» reproduce noticias escritas, que se remitieron á la «Gaceta de la Alemania del Norte»,

y contienen detalles muy exactos acerca de la salud del Emperador de Rusia, rectificando los rumores que últimamente se han propalado.

En San Petersburgo se temia la existencia de una afeccion de riñones, hasta que fué llamado desde Moscou el profesor Sacharjin, eminencia médica que se ha distinguido por su acierto en tratar al Monarca en sus recientes dolencias. Del exámen llevado á cabo por Sacharjin resulta, según éste afirma, que los riñones se hallan en buen estado; mientras que se manifiesta un amago de albuminuria.

Sacharjin atribuye este malestar á la circunstancia de haber seguido el ilustre paciente una vida hartó sedentaria que no conviene nada á su constitucion. La cura es segura si solo se aviene S. M. I. á una estancia de seis semanas en el campo.

El emperador ha resuelto seguir este consejo, pasando tres semanas en el cazadero y bosque de Bielowesky, y otras tres en los de Spala. El médico referido le acompañará, con objeto de dirigir la observancia del régimen por él recomendado.

No ha cesado S. M. I. de recibir á los ministros para oír sus informes, demostrando siempre el mejor humor. En San Petersburgo nadie ha concebido temores graves.

COMLOT REGICIDA

¿Hará escuela Caserio? Así ha de creerse con la lectura de «La Provincia di Brescia». Este periódico publica la noticia sensacional, que declara tener de fuente muy cierta, de un complot anárquico, organizado contra el Rey Jorge de Grecia. El anarquista que debía dar el golpe, era esta vez un milanés.

El Rey de Grecia había bajado al Hotel Esplisdiel. Después del medio día, un «omnibus» del hotel conducia á los viajeros hasta el paraje en que debía comenzar su paseo. El conductor del omnibus era un milanés; el cual se vió interrogado por un joven obrero que le pedia multitud de informes sobre el hotel, y expresó su gozo al reconocer en el acento del cochero á un compatriota, pues se decía originario de Milán. Le preguntó si era verdad que el Rey Jorge de Grecia fué al hotel, á que hora salió al paseo, y dónde se detenia por costumbre. En fin, satisfecho por los detalles obtenidos por el cochero, el extranjero le dió cinco francos obligándole á aceptarlos. El cochero, continúa «La Provincia», advirtió á la policía. Esta hizo subir al pescante á otro cochero, el cual fué preguntado también por el mismo individuo y con los mismos detalles.

El extranjero fué detenido. Se le hallaron en sus vestidos un largo puñal y cartas muy comprometedoras. De la lectura de esos papeles resultaba que se había decidido un atentado contra el

Rey de Grecia, y que el medio elegido como más segura había sido el puñal.

El periódico de Brescia añade: «Repetimos que recibimos esta noticia por fuente muy autorizada, y estamos dispuestos á presentar pruebas indiscutibles de lo serio de esta informacion.»

El batallón infantil guipuzcoano

Y S. M. LA REINA-REGENTE

Una carta de San Sebastian dá cuenta del origen y estado de este batallón, que acaba de ser revistado por S. M. la Reina-Regente.

Dice que la idea de formarlo nació con motivo de los festejos proyectados para solemnizar la inauguración del monumento de Oquendo, y continúa así:

«Se abrió en las oficinas municipales un alistamiento para reclutar los niños de la localidad, de todas las clases sociales, á fin de constituir un batallón infantil.

Con tal entusiasmo respondió el vecindario, que el contingente, de admitir á cuantos acudían á inscribirse como voluntarios, hubiera sobrado para organizar un regimiento.

La constancia y la asiduidad del teniente coronel Ortega ha hecho el milagro de constituir un batallón de 400 plazas, con perfecta organización militar.

El armamento Müsser, sin repetición, se ha fabricado en Eibar; la «fuerza» está equipada con esmero y no hay detalle que no responda á lo que requieren las necesidades de la milicia.

El batallón infantil formará en el acto de descubrirse la estatua de Oquendo.

La poderosa inventiva de la prensa francesa ha llevado las cosas más allá de la realidad, y hace meses dió cuenta un periódico de París de haber revistado al batallón S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Hasta ayer (6) no lo vió maniobrar el augusto niño.

La Reina quedó encantada de la precisión y marcialidad con que realiza sus movimientos y hace ejercicio de esgrima y manejo de armas.

En lo sucesivo será justo olvidar á Job, y decir: «Ni la paciencia de Ortega». El éxito alcanzado con los niños por este distinguido jefe del ejército es, en verdad, maravilloso.

S. M. la Reina acarició á los pequeños soldados con la ternura de madre, y ellos correspondieron á tales halagos con sentidos y entusiastas vivas.

El ejército de mañana, representado por el batallón infantil, saludó por primera vez á su Rey.

La organización militar de este cuerpo tiene detalles muy interesantes que requieren más espacio y más detenimiento.

Quedan para otro día.

Los que censuran al batallón diciendo que es jugar á los soldados bajo la dirección de jefes y oficiales del ejército, desconocen en absoluto su trascendencia y su manera de ser.

Los 400 niños que lo forman han adquirido ya verdadera instrucción militar, que, extendida por todas las poblaciones en igual forma, tendría resonancia en el ejército al llegar los niños á hombres y ser llamados al servicio de las armas.

Además, ofrece la indiscutible venta-

ja de inculcar, desde la más tierna edad, las ideas de subordinación y disciplina, de amor al Rey, y de amor á la patria.

La República de Andorra

El «Petit Journal» publica el siguiente despacho referente á la pequeña República andorrana, donde no hay año que no se registren conflictos y disgustos, como en cualquier país «de verdad». Lo reproducimos como ampliación á uno de los telegramas que publicamos en nuestro número de ayer.

Dice el diario parisiense:

«Perpignan 4 de Septiembre.—Acaba de ocurrir un vivo incidente en Andorra: tres delegados de dicha República, los Sres. Buenaventura Mestre Molines, síndico adjunto de los Valles; José Picart, consejero general, y Armengol Dallere, abogado, llegaron ayer á esta población, acompañados del Sr. Romeu, viquiere francés, para pedir á nuestro prefecto, M. Bonhouse, delegado permanente del Gobierno francés en Andorra, obtenga de Francia que ésta les ampare contra los vejámenes que contra ellos empieza á ejercer el obispo de Urgel.

Hé aquí los hechos: El Gobierno español ha autorizado á dicho obispo para que establezca en la frontera de Andorra, y para todas las mercancías que procedan de los Valles, derechos arbitrarios en vez de los de la tarifa general vigente.

Estos derechos cambian de día en día, según la voluntad del prelado, y siempre en aumento.

En su mandamiento, el obispo expone la pretensión de ser el único protector de Andorra y niega los derechos de soberanía á Francia.»

Perpignan 6.—Han circulado hoy en ésta, con referencia á Andorra, noticias que esperamos sean erróneas, ó por lo menos exageradas.

Dícese que reina en aquella pequeña República gran efervescencia á consecuencia de ciertas medidas tomadas por el co-soberano señor obispo de Urgel.

Según de público se afirma, considerable número de andorranos consideran aquéllas como vejatorias y atentatorias á los derechos de co-soberanía que ejerce Francia en Andorra.

Los más exaltados llegan hasta afirmar que el obispo trata de proclamar-se único soberano de los Valles.

En los centros oficiales se cree que en cuanto se entere el prelado de Urgel de los acontecimientos tomará las medidas necesarias para que sean desvirtuados estos rumores.

Paris 7.—El presidente del Consejo, M. Dupuy, ha recibido á los delegados de Andorra, quienes le han expuesto sus quejas contra el obispo de Urgel.

M. Dupuy les ha prometido que hará las gestiones necesarias cerca del Gobierno de España para conseguir la supresión de las medidas aduaneras ordenadas por el obispo de Urgel.

Nuevo acto pontificio

La prensa comenta una noticia de trascendencia. Anuncia que Leon XIII, el inmortal Pontífice, ha tratado de informarse de lo que sucede en España, y ha adquirido la convicción de que hay Sacerdotes que, anteponiendo á las

enseñanzas pontificias el interés de partido, se agitan cuanto pueden en favor de la causa de D. Carlos.

Se añade que, «en vista de esto, Su Santidad dictará un documento llamado á tener gran resonancia: dirigido este documento á los Prelados de España, les recordará el espíritu de la última y famosa Encíclica, y encargará á los Sacerdotes que respeten y veneren la forma de gobierno establecido en España y las personas de D. Alfonso XIII y la Reina Regente.»

La noticia es en el fondo perfectamente verosímil, toda vez que el nuevo documento pontificio no sería otra cosa que una conclusión lógicamente deducida de las premisas sentadas en la Encíclica «Cum multa», y en el discurso dirigido á la última y famosísima peregrinación obrera, con tanta satisfacción y alegría recibida por Su Santidad, y tan aborrecida por las sectas.

Además, el nuevo acto pontificio, será una nueva manifestación externa de la política que Leon XIII se ha propuesto desarrollar en el mundo para bien de la Iglesia y de la sociedad civil. Hará en España, lo que ha hecho en Francia; lo que hizo en Bélgica contra los intransigentes del «Courrier de Bruxelles»; lo que ha hecho en los Estados Unidos y en el Canadá, y lo hizo últimamente en Portugal.

Leon XIII comprendió con su mirada de águila el inmenso daño que causaba á la Iglesia el que ésta apareciera unida al régimen caído, y afirmó en sus primeras Encíclicas que no debe identificarse la causa de la Iglesia con la de ningún partido político; luego habló á los franceses para recomendarles el respeto y la aceptación de los poderes constituidos, y hoy viene á decir á los católicos de España, en forma aun más precisa y terminante, lo que ya dijo anteriormente.

Esta política del Romano Pontífice está llamada á producir grandes bienes, ya que hace posible la unión completa é íntima de los católicos, ya que viene á quitar todo pretexto á los partidos radicales para perseguir á los católicos y á la Iglesia por su unión con el antiguo régimen, ya que quita de una vez á los fieles todo carácter de perturbadores de la sociedad civil.

Por todo esto, nos felicitaremos de este acto pontificio que se anuncia, como de un suceso grandemente beneficioso para la Iglesia y la sociedad civil en España.

(«La Dinastía».)

Anarquistas portugueses

Telegrafian de Lisboa con fecha 3 á un colega:

«Se efectuó ayer en el Tajo, dentro de un buque fletado para ese fin, la conferencia anarquista que la policía había prohibido hace tiempo.

Fué conferenciante el señor Albino de Moraes, taponero, que tomó por tema «El último guillotinado de Lyon.»

Los grupos anarquistas de Lisboa y Ajuda embarcaron en la plaza del Comercio, á las doce de la mañana, y los de los pueblos inmediatos, Beato y Pozo de Obispo, en esta localidad, á la una y media de la tarde.

A las dos comieron, reinando siempre la mayor alegría y entusiasmo.

Cantaron el himno anarquista español, lanzando vivas á la anarquía, á la

revolución social, muera á los burgueses, etc.

Terminada la comida, el buque se dirigió á Lavradir, y próximo á tierra, explanó el señor Albino de Moraes la prohibida conferencia, rodeado de un auditorio de cerca de 200 personas, entre las cuales se hallaban muchas mujeres.

El conferenciante se refirió en frases entusiastas al acto de Caserio, defendiendo la propaganda por la violencia y el exterminio.

Concluyó su peroración haciendo el elogio del comunismo.

El señor Bartolomé Constantino, zapatero, usando de la palabra, incitó á los anarquistas presentes á luchar por la implantación del anarquismo, y dijo que, si Caserio era loco, locos han sido todos cuantos han luchado por la libertad. Terminó su discurso dando un viva á la revolución social.»

De Alfonso XIII á Leon XIII

El periódico de Roma «L'Italia» dice lo siguiente:

«Con motivo de la fiesta de San Joaquín, en la cual celebra sus días Su Santidad Leon XIII, su ahijado el rey de España le ha escrito una carta felicitándole y deseándole largos años de vida. S. M. da al romano Pontífice extensos detalles referentes á sus ocupaciones, y le participa que muy pronto comenzará sus estudios militares.

Su Santidad leyó con paternal afecto la carta de su ahijado, escrita con el estilo propio de un niño, y después de volver á leerla detenidamente, á pesar de tener que despachar asuntos de la mayor importancia, se encerró en su despacho particular, para responder á D. Alfonso, dándole sábios consejos en la forma adecuada á los tiernos años del rey, y enviándole al propio tiempo su bendición apostólica.»

Gacetilla

Por ser hoy cumpleaños de S. A. la Serenísima Princesa de Asturias, las tropas han vestido de gala, se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos y en los buques surtos en el puerto, y por la batería de salvas de la fortaleza de Isabel II se han hecho las correspondientes á ordenanza.

Con dicho motivo á las doce de la mañana se ha celebrado recepción oficial en el Gobierno militar de esta plaza.

En el vapor «Correo de Alicante» salieron ayer para Argel, previa autorización del Capitán General del Departamento de Cartagena, los dos correos de la Penitenciaría militar que se escaparon hace algún tiempo en un bote de Villacarlos, y que se acogieron á su llegada á aquel puerto á la bandera francesa.

Dichos sujetos habían sido reclamados por la autoridad española como presuntos autores de amenaza de muerte contra el muchacho que conducía el referido bote, y habiendo sido absueltos de este delito, han sido reembarcados para Argel, toda vez que en los tratados vigentes entre España y Francia no se concede la extradición por el delito militar de desertión.

Por este Gobierno militar se ha interesado la busca y captura de los solda-

dos de la compañía Regional de zapadores-minadores Juan Soleras y Benito Molins, quienes desertaron en la noche del sábado último.

Telegrama de «La Menorquina»:

«Barcelona 10.—9:20 m.—«Menorquina» llegado sin novedad siete mañana. Mala travesía.—Cabot.»

Los fuertes calores que se dejaron sentir en el mes de Agosto y aún a principios del actual, han sido reemplazados por suaves temperaturas, debido á las corrientes del Norte y á las ligeras lluvias que han caído estos últimos días

El Ayuntamiento de Ciudadela ha anunciado carreras de caballerías para el domingo próximo 16 del actual, en el caso de San Nicolás.

Esta mañana han reñido en la Plaza de la Pescadería por cuestión de mujeres, dos de estos vecinos, siendo apaciguados por algunos transeúntes y el guardia municipal Sr. Bravo.

Eclipse parcial de luna.

Lo habrá el día 15, siendo visible en nuestro país. Durará media hora, desde la una y media hasta las dos.

Leemos en un colega:

«¡Ojo con las monedas de cinco pesetas!

Circulan con gran profusión en muchas poblaciones de Cataluña dos distintas series de monedas falsas de cinco pesetas, ambas con el busto de Alfonso XIII, año de 1888. Una de las falsificaciones no tiene el peso legal; la otra sí; y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, hasta el punto de confundir al más entendido, existe el siguiente detalle que puede servir para distinguirlas: las cadenas grabadas en uno de los cuarteles inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso, están aplastadas y bastante borrosas, careciendo por lo tanto del relieve y finura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas.»

Ampliando la noticia que dimos en la gaceta de nuestro número del viernes sobre traslado de faroles guías á la plaza de la Esplanada, podemos añadir que el Sr. Alcalde de esta Ciudad dirigió en dicho día el siguiente oficio al Sr. Andreu, Gerente de *La Eléctrica Mahonesa*:

«Espero merecer de V. se servirá facilitar al cabo de serenos seis faroles guías con el objeto de alumbrar la Plaza de la Esplanada en la noche del 9 del corriente donde han de dispararse fuegos artificiales.—Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 7 Septiembre 1894.—S. Vinent.»

Este oficio fué contestado por el señor Andreu, con oportunidad, en nuestro parecer, en los términos siguientes:

«Contestando á su oficio de hoy y correspondiendo cual se merece á las atenciones que esa Alcaldía tiene siempre con la sociedad de mi gerencia, me cabe la satisfacción de manifestarle que por mi parte no tengo inconveniente alguno en que el cabo de serenos se lleve á la Plaza de la Esplanada seis faroles guías, siempre que V. S. considere puede hacerlo sin faltar á lo estipulado en el pliego de condiciones que rigió para la subasta del alumbrado público eléctrico en esta Ciudad.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Mahon 7 Septiembre 1894.—Francisco F. Andreu.»

La condición 24 de las facultativas del pliego de condiciones mencionado dice: «En el perímetro alumbrado por la electricidad (*puntos marcados en el plano con tinta encarnada*) dejará el Ayuntamiento faroles del actual alumbrado de petróleo, y caso que por accidentes que no constituyan fuerza mayor, ó por faltas del servicio, no funcionare el alumbrado eléctrico, deberá el rematante mantener encendidos dichos faroles guías durante las horas prefijadas, á su costa y sin derecho á computación ni descuento alguno. La conservación de dichos faroles guías correrá á cargo del contratista.»

Claro y evidente es que si los faroles en cuestión han de estar en los *sitios marcados en el plano con tinta encarnada*, que el señor Alcalde no puede trasladarlos á sitio alguno; no obstante, en estos tiempos bien llamados democráticos en que ciertas Autoridades usan y abusan del poder, era lógico, aunque contrario á lo estipulado, que D. Sebastian Vinent y de Mesa, cabeza visible del Muy Ilustre Ayuntamiento de Mahon, mandara colocar, como lo hizo, los seis faroles guías en la plaza de la Esplanada, faltando con ello al contrato firmado con *La Eléctrica Mahonesa*.

En virtud de la ley de 1.º de Julio, publicada en «La Gaceta» del día siguiente, la Dirección general de Aduanas ha dispuesto que se apliquen á los productos de Rusia y Bélgica las ventajas comerciales otorgadas á Suiza, Suecia, Noruega y Países Bajos, á consecuencia de los tratados concertados con dichas naciones. También se ha concedido igual beneficio á los productos de China, Japon, Siam, Annam y Persia.

El último número de «Forinighthy Review», trae, bajo la firma de M. N. Roberts, un estudio acerca de las colecciones de sellos postales.

El Sr. Roberts pasa revista á las principales colecciones del universo y dice que la mejor es sin duda la de Perrany, actualmente en París y valuada en 2 250.000 pesetas, suma verdaderamente extraordinaria, tratándose de esos pedacillos de papel fuera de uso y muchos de ellos sin belleza alguna.

Sigue luego la colección de Tapling, legada al British Museum, de Lóndres á la que se da un valor de 1.350.000 pesetas.

Después viene la del Czar, estimada en pesetas 675.000, y otra multitud de relativa importancia.

Varias colecciones inglesas con un valor aproximado de 25.000 pesetas.

La Sociedad Filotélica del Reino Unido tiene por presidente al Duque de Saxe Coburgo Gotha Duque de York, hijo del príncipe de Gales.

Los sellos más caros son los de «1 penny» y de «2 pence» de la isla Mauricio, primera emisión de Setiembre de 1847, algunos de los cuales se han vendido recientemente á 15.300 pesetas.

El segundo lugar lo ocupan los sellos de la Guinea inglesa, que se han pagado á 5.625 pesetas.

Un solo sello de las islas, Sandwich, vale 45.000 pesetas.

Y no son sólo esos ejemplares exóticos los que se elevan á tan grandes precios. Los sellos ingleses de «1 penny» negros y que tienen las iniciales V. R. en los cantos, se han comprado á 225 pesetas.

El Sr. Roberts concluye asegurando que la manía de las colecciones de sellos nació en Bélgica.

Pasajeros salidos ayer tarde para Argel á bordo del vapor «Correo de Alicante»:

D. Gabriel Pons; Agueda Mercadal; Juan Olives; Juan Sintés; Catalina Teixidor; Antonio Pons; Magdalena Pons; Gabriel Orfila; Francisca Orfila; Francisco Camps; Catalina Pons; Mariana Alzina; Jaime Pou; Francisco Pou; Antonio Sintés; Antonio Pons; Ana Pons; Guillermo Moll; Andrés Moll; Bartolomé Riera; Angela Meliá; Manuel Chillada; Leandro Onrubia; Rafael Taltavull; Concepcion Arana; José Tuduri; Martín Tuduri; José Juan; Paulina Barceló; María Juanico; Sebastian Timoner; María Mascaró; Magdalena Mascaró; Ramon Mascaró; María de la Paz Mascaró; Leonor Llambias; José Mercadal, y Antonio Sintés.—Total, 39.

Pasajeros llegados de Palma á bordo del vapor «Menorca», fondeado á las once y cuarto de esta mañana:

D. Juan Masot; Buenaventura Francés; 1 carabinero, esposa y 1 hijo; Juan Callejas; Miguel Gual; Antonio Costa, y Antonio Sintés.—Total, 9.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4:20 t.

4 por ciento Interior	71'65
4 por ciento Exterior	82'72
4 por ciento Amortizable	80'20
Billetes Hip. de Cuba 1886	111'87
Id. id. id. 1890	99'87
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	25'40
Ferro-carril del Norte	27'80
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'06
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	29'50
Id. de Almansa	54'10
Obligaciones C. Transatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	00 " " "

Oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento Interior	71'20
4 por ciento Exterior	72'00
4 por ciento Amortizable	80'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'80
Id. id. id. 90	99'85
Acciones Banco de España	385'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	168'25
París á la vista	00'00
Lóndres á la vista	30'36 á 30'38
Lóndres 60 días fecha	00'00

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Teodora penitente y el bto. Bernardo Ofida.

Santo de mañana.—San Valeriano mártir.

Quitos

Mañana, en la parroquia de San Francisco de Asís, se dará principio al Jubileo-circular de las Carenta Horas dedicadas todos los años á las Llagas del Patriarca Seráfico. El Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media, practicándose los acostumbrados cultos. La semana próxima se verificará el solemne Quinario con sermón moral todos los días.

El solemne Novenario consagrado á la Virgen María Reina de Gracia, en la er-

mita á las 5 de la tarde y á la noche en Santa María.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	755'54	755'48
Termóm. seco	20'6	21'8
Humedad relativa	86	88
Dirección del viento	E.N.E.	E.
Clase id.	Viento	Viento fte.
Estado de la atmósfera	Cum. Nim.	Cum Nim.
Tem. máx. á la sombra	22'0	
Id. máx. al sol	27'3	
Id. mínima	16'5	
Id. id. irradiación	15'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	496	
Lluvia en id. en mm.	4'7	
Evaporación en id.	5'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'49	

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Marsella vapor «Grao» capitan Don Agustín Tonda con 23 trips y carga general.

Id. el 11

De Palma vapor «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona con 18 trips, 9 pasajeros y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 7 Septiembre.—1 buey, 309 kilos, Binisefuet Vey; 1 id., 159, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 258, Cristóbal Riudavets (Alayor); 1 id., 242, Sant Petriciu (Ferrerías); 1 id., 405, Telet de Alberto; 1 ternera, 127, Se Buval; 1 id., 94, Turrubet (Alayor); 1 id., 118, Llucalari Vey (id.); 2 carneros, 23, norria de Orfila; 3 id., 39, Se Cavallería (Mercadal), y 1 id., 22, Turnelti.

Día 8.—1 buey, 150 kilos, Miguel Sureda (Palma); 1 vaca, 172, Trepucó de Juan; 1 id., 176, Se Buval; 1 id., 238, estancia d'en Mejesta (Mercadal); 1 carnero, 16, Turnelti; 1 id., 14, Miguel Sureda (Palma), y 1 id., 17, Se Cavallería (Mercadal).

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.—9 m.

Ha descarrilado el tren de París á Colonia, causando diez muertos, veinte heridos graves y algunos leves. El maquinista ha quedado gravemente herido.

Madrid 10.—2'40 t.

El resultado probable de las elecciones provinciales se calcula del modo siguiente: adictos, 294; conservadores, 98; silvelistas, 21; independientes, 12; republicanos, 32; carlistas, 17; integristas, 5.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros para tratar de la nota del Sultán de Marruecos.

Madrid 10.—6 t.

Todavía no se tienen datos completos del resultado de las elecciones.

El Gobierno trabaja para arreglar la cuestión surgida en Andorra.

Las noticias que se tienen de Marruecos van siendo más tranquilizadoras.

En el campo de Melilla hay tranquilidad completa.

Se ha librado encarnizado combate entre chinos y japoneses en Cingyang, cuyo resultado se ignora todavía.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA SALDRÁ todos los MIÉRCOLES á las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.^a calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.**Sociedad Mahonesa de Vapores**

A causa del fuerte temporal reinante el vapor

MENORCA

ha suspendido hoy su salida. Saldrá directamente para Barcelona mañana *miércoles* á las 4 de la tarde. De Barcelona saldrá el *viernes* día 14 para ésta.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores**Para Palma**Terminadas las reparaciones, limpia y recorrida general saldrá el próximo *viernes* 14 de los corrientes á las seis de la tarde del vapor**Nuevo-Mahonés**

al mando de su Capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores**Viaje extraordinario****DIRECTO Á BARCELONA**

Terminada la conveniente recorrida general que acaba de sufrir el vapor

NUEVO-MAHONÉSy limpio de fondos, saldrá el próximo *martes* 18 del actual para Barcelona *directamente*, á las 5 de la tarde, al mando de su capitán don Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros á los reducidos precios de costumbre.

Los señores fabricantes de calzado pueden aprovechar con ventaja esta expedición para el reembarque en Barcelona al vapor-correo trasatlántico del 25 del actual.

DE BARCELONA PARA MAHON DIRECTAMENTEsaldrá dicho buque el *juéves* 20 á las 4 de la tarde.

Despacho en Mahon: Infanta 24.

Despacho en Barcelona: Agencia de D. Francisco Novelle, Pórticos Xifré 6.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal siempre que las posturas sean del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villa-Carlos calle de Calapadera núm. 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.º Una viña derruida que antes era de 3 000 cepas situada en terreno de Trebeloger, del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de la referida subasta obran en poder del expresado Notario.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Además de la

INSTRUCCION PRIMARIA

en sus diversos grados y de las CONFERENCIAS DE 2.ª ENSEÑANZA hasta el Bachillerato, desde 1.º de Octubre próximo se dará la

ENSEÑANZA COMERCIAL

que se dividirá en tres grupos, comprendiendo las asignaturas siguientes:

Primer grupo*Caligrafía.—Gramática Castellana.—Aritmética.***Segundo grupo***Geografía comercial.—Aritmética, Algebra hasta las ecuaciones de 2.º grado inclusive y Geometría.—Cálculo mercantil.—Francés (primer curso).***Tercer grupo***Teneduría de libros por partida doble.—Francés (2.º curso)—Nociones de Derecho mercantil y de Economía política.*

HORAS DE CLASE:

Con objeto de facilitar el estudio de la ENSEÑANZA COMERCIAL á los jóvenes que están ocupados durante el día, las horas de clase serán por la noche de

SIEPTE A NUEVE

NOTA.—De 12 á 1 del día hay clases de *Caligrafía* y *letra de adorno* y de *Dibujo* en sus diferentes ramos.

Calle de San Roque, número 18.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retención de la orina y las estrecheces de la uretra las más rebeldes pero sin complicación grave.

Cura también la fetidez de la nariz, enfermedad antes incurable.

Dr. KLEIN**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK****ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (dige-ribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y orónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: B. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Gran liquidacion

DE

TRAJES PARA NIÑOS CON PANTALON CORTO

Desde 4 hasta 15 pesetas traje

PORTAL DE MAR, NUM. 4

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

GUANTES

Se limpian sin perder su color primitivo y con todo esmero, en la calle del Horno núm. 6.—Mahon.

Pérdida

Desde la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia pasando por el Cos, Paseo de Isabel II, y las calles de las Moreras y Hannover se perdió el sábado una cestita de mimbres con cintas de color, conteniendo en su interior un pañuelo con la inicial B. La persona que lo haya hallado puede entregarlo al Casino «La Union» (Café de Dinaret).

Para alquilar

Lo está la casa núm. 3 de la calle de Alonso III. Informarán, Esplanada 21.

Para alquilar

Lo están varias habitaciones del número 22 del Puente del Castillo y toda la casa del núm. 24.

En las mismas se dá razon.

Para alquilar

Lo estará desde 1.º de Octubre próximo la casa calle de la Iglesia núm. 12. Para informes, calle Arravaleta núm. 21.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 1 del Claustro del Carmen. Para su ajuste D. Juan Tuduri Lliá, Plaza Carmen, núm. 11.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Jorge número 17. Para informes en la imprenta de Parpal, calle del Bastion, núm. 39.

VedadoQueda terminantemente prohibido el cazar sin permiso de su dueño, con toda clase de animales en el predio *Curnia nou*.**YESO**

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

POLIEPIDERMIFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

Mahon: Farmacia de Hernandez.
Ciudadela: Id. de Gornés.
Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arrabal, 38, MAHON.

Para vender

Lo está la casa núm. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle, núms. 36 y 37, y una casa calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos una casa en la calle del Puerto núm. 37, con cisterna, jardín y huerto que da salida á la calle de Bella-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Arravaleta núm. 15.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos dos casas contiguas números 41 y 43 de la calle Mayor. Para informes en la misma calle número 37.

**Listas de embarque
Declaraciones de contribucion.****Fes de vida****Libretas de alquiler**

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

HABAS Y TRIGO

Se compran en la Droguería Mahonesa de Valls y Pons, Nueva 8. Mahon.